

CRUZ ROJA COLOMBIANA
Términos de referencia
Consultoría para la elaboración de una propuesta en la línea
Temática “Organizaciones de la Sociedad Civil, Unión Europea”

V.20170621

TÍTULO

Consultoría para obtener productos y realizar aplicación a la convocatoria de propuestas Línea Temática Organizaciones de la Sociedad Civil –OSC- para la Construcción de Paz y Desarrollo en Colombia. EuropeAid/155688/DD/ACT/CO en el Lote número 2.

ANTECEDENTES

La Comisión Europea posee una larga historia de cooperación y trabajo en el campo del desarrollo de actores no gubernamentales y otras organizaciones de la sociedad civil, así como autoridades locales y descentralizadas. La UE apoya las iniciativas y asociaciones de las OSC que combinen las ambiciones sociales y económicas en sectores tales como, el desarrollo rural, la seguridad alimentaria, el turismo, la cultura y el medio ambiente y la energía. Por otro lado la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana (SNCRC) en línea con el Plan estratégico 2016-2020, se articula con aliados y cooperantes para cumplir de la mano con su misión humanitaria, en las diferentes líneas estratégicas de trabajo, siendo la Comisión Europea uno de ellos, es así como la Cruz Roja Colombiana cuenta con amplia trayectoria en la ejecución de proyectos financiados por la Unión Europea. En la historia reciente, ha enfocado sus acciones en líneas de atención orientadas a la respuesta a emergencias en salud en comunidades de zonas apartadas, Construcción de Paz, Medios de Vida y Gestión del Riesgo. En esta ocasión la SNCRC aplicara a la convocatoria relacionada anteriormente, para una de las prioridades establecidas específicamente el lote # 2 (Lote 2: iniciativas que promueven el vínculo entre la ayuda humanitaria y el desarrollo) que busca tener acciones que permitan la consolidación y sostenibilidad de operaciones humanitarias de asistencia a víctimas de la violencia y el conflicto armado en Colombia que promuevan soluciones duraderas para las víctimas, sus familias y comunidades.

OBJETIVO

Contar con los productos e insumos requeridos para la aplicación a la convocatoria EuropeAid/155688/DD/ACT/CO en el Lote número 2.

RESULTADO

El resultado final esperado es tener en medio físico y digital los productos (descritos más adelante) requeridos para realizar la aplicación, así como un informe técnico de las visitas, reuniones y análisis de necesidades realizados en el marco de la acción.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Las actividades se desarrollaran en tres etapas:

Etapa 1: Preparación y Revisión Documental

- Revisión de insumos entregados por las áreas técnicas de la SNCRC
- Realización de reunión técnica de trabajo con referentes de las áreas.

Etapa 2: Visita de campo

- Reuniones de planificación y coordinación con Seccionales
- Visitas técnicas en municipios (con autoridades locales del gobierno y organizaciones no gubernamentales con presencia local)
- Visitas técnicas en comunidades priorizadas (con JAC, Organizaciones de base comunitaria)

- Reporte de las visitas, cartas de manifestación de apoyo y diseño de la estrategia de trabajo.

Etapa 3: Elaboración de productos

- Documento preliminar de Marco Lógico
- Documento preliminar del documento síntesis
- Documento preliminar de presupuesto y cronograma general
- Reunión técnica de trabajo con referentes de las áreas.
- Entrega de productos finales, incluido formulario de solicitud completo.

AREAS DE INTERVENCIÓN

El Lote 2 se refiere a: “Iniciativas que promuevan el vínculo entre la ayuda humanitaria y el desarrollo” y está integrado por acciones que permitan la consolidación y sostenibilidad de operaciones humanitarias de asistencia a víctimas de la violencia y el conflicto armado en Colombia que promuevan soluciones duraderas para estas víctimas, sus familias y comunidades. Incluye las siguientes áreas de intervención:

a) Medios de Vida: Apoyo y capacitación para la realización de actividades generadoras de ingresos (incluyendo la formación en habilidades para la vida y el trabajo), asistencia técnica, educación financiera, ahorro y acceso a crédito y micro seguros cuando sea pertinente y razonable, transferencia de ayuda financiera o en especie para el mejoramiento de las actividades generadoras de ingresos, actividades para la vinculación en mercados laborales locales.

b) Agua, Saneamiento e Higiene: Construcción de la infraestructura comunitaria, reparación, o mejoramiento de infraestructura previamente intervenida con el fin de garantizar el acceso a agua segura y suficiente para el consumo en hogares, escuelas, puestos de salud y espacios comunitarios. Fortalecimiento de capacidades de gestión ambiental (manejo de basuras y desechos, gestión adecuada y responsable del agua), y de promoción de prácticas de higiene

c) Educación: Acceso a la educación básica para la población desescolarizada y apoyo a adolescentes y jóvenes en el desarrollo de proyectos de vida, que estén vinculados con las acciones en el sector de medios de vida. Mejoramiento de infraestructura básica (salones, baterías sanitarias, restaurantes, zonas de recreación), dotación de las escuelas, y la generación de un entorno protector y saludable para su desarrollo cognitivo, psíquico y emocional.

d) Inclusión Social y Fortalecimiento Comunitario: Promover el acceso de la población a los servicios básicos del Estado eliminando las barreras relacionadas con la falta o incompleta documentación y la falta de información sobre procedimientos, con el fin de que puedan actuar como agentes de sus propios intereses y necesidades ante autoridades y otros organismos encargados de la prestación de servicios.

Se incluyen adicionalmente actividades de fortalecimiento comunitario como el mejoramiento y/o dotación de centros comunitarios con el fin de promover la interacción, el dialogo entre las comunidades y la cohesión social. Además, se considerarán actividades relacionadas con la gestión del riesgo de desastres a nivel comunitario.

e) Salud: Promover el acceso de la población a los servicios médicos proveídos por el Estado y el acceso de instituciones locales de salud a las comunidades donde no existe esta presencia. Realizar o apoyar actividades de prevención de la enfermedad y promoción de la salud, de higiene y buenos hábitos y realizar jornadas de inmunización, entre otros. Es importante resaltar que la salud mental es tan importante como la salud física, por tanto, se exhorta a que las acciones en salud contemplen componentes en salud mental y atención psicosocial.

ACTORES CLAVE

Para aspectos de coordinación y gestión:

Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana:

- Dirección General de Salud
- Dirección de Socorro Nacional
- Dirección de Cooperación y Desarrollo
- Dirección de Voluntariado
- Seccionales y UM priorizadas

Para aspectos de gestión de la información:

Otras organizaciones no gubernamentales

- Comité Internacional de la Cruz Roja
- ONGs con acciones locales
- ODC reconocidas a nivel local

Nivel Territorial

- Secretarías departamentales de despacho (según prioridad)
- Secretarías municipales de despacho (según prioridad)
- Juntas de Acción Comunal

INSUMOS

Como SNCRC, se facilitara:

- Acompañamiento técnico para las reuniones de trabajo, coordinación e implementación desde el nivel nacional, al seccional y local.
- Movilización en vehículos institucionales (según las áreas de trabajo).
- Visibilidad respectiva, que garanticen el pleno acceso seguro a las comunidades.

PRODUCTOS A ENTREGAR

En total son nueve (9), los insumos y/o productos a entregar:

1. Documento de síntesis diligenciado
2. Formulario de solicitud completo
3. Marco Lógico
4. Presupuesto

Para lo respectivo a estos cuatro (4) productos, los formatos y descripción de diligenciamiento, se encuentran en la guía para solicitantes de subvenciones que será facilitada por el equipo técnico de apoyo.

5. Cronograma general
6. Actas de reuniones técnicas y operativas
7. Cartas de compromiso o de manifestación de apoyo
8. Informe técnico de visitas de diagnóstico (incluye análisis de necesidades)
9. Cartas de aprobación de productos por el equipo técnico

Para lo respectivo a los cinco (5) productos restantes, los formatos serán entregados por el equipo técnico de apoyo.

CRONOGRAMA DE TRABAJO DE CONSULTORÍA

CRUZ ROJA COLOMBIANA									
Proceso formulacion Propuesta Union Europea									
Cronograma de Trabajo									
	V2 20170621.jar								
	Jun. 12 a 16	Junio 19 a 23	Junio 26 a 30	Julio 3 a 7	Julio 10 a 14	Julio 17 a 21	Julio 24 a 28	Julio 31 a Ag. 4	Ag. 7 a 11
1	Contratacion Consultoria								
1.1	Revision y aprobacion de los ToR.		Junio 16 a 19						
1.2	Publicacion Convocatoria		Junio 22 a Junio 27						
1.3	Revision y decision		Junio 27 a Junio 29						
1.4	Contratacion		Junio 29 a Julio 7						
2.	Etapa 1, Preparacion y revision documentacion								
2.1	Entrega de Insumos		Junio 29 a Julio 7						
2.2	Reunion de trabajo		Julio 7.						
3.	Etapa 2, Visita de Campo								
3.1	Planificacion		Julio 10.						
3.2	Coordinacion con la Seccional		Julio 10 a 12						
3.3	Visita tecnica (Comunidades , Instituciones y Gobierno)		Julio 13 a 21						
3.4	Reporte de Visita y revision de la estrategia de Trabajo		Julio 24.						
4	Etapa 3, Elaboracion de productos								
4.1	Borrador Marco Logico		Julio 26.						
4.2	Borrador de Documento Sintesis		Julio 28.						
4.3	Borrador de Presupuesto		Julio 31.						
4.4	Productos finales		Agosto 3.						
5	Entrega a Union Europea								
	Registro en Plataforma virtual		Agosto 10.						

REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORÍA

- Profesional titulado en áreas afines a las ciencias sociales, ciencias de la salud, ciencias administrativas, con posgrado (nivel especialización o maestría) preferiblemente en formulación y/o gestión de proyectos.

Conocimientos:

- ✓ Conocimiento y experiencia demostrable en Enfoque del Marco Lógico
- ✓ Conocimiento del trabajo de las autoridades nacionales y regionales en temas de salud, medio ambiente y desarrollo.
- ✓ Conocimiento de los objetivos y actividades del Movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.
- ✓ Conocimientos en técnicas de sistematización de la información y comunicación
- ✓ Conocimiento del funcionamiento de la cooperación relacionada con la salud, medios de vida, inclusión social, ayuda humanitaria, desarrollo, agua saneamiento e higiene, educación y fortalecimiento comunitario en Colombia.

Experiencia:

- Experiencia demostrable (Mas de 4 años) en elaboración de proyectos para agencias internacionales y/o extranjeras (Comisión Europea/ECHO, AECID, USAID, GIZ, Banco Mundial, BID, etc.).
- Mínimo 5 años de experiencia en la identificación y formulación de propuestas en los sectores de salud, medios de vida, inclusión social, ayuda humanitaria, desarrollo, agua saneamiento e higiene, educación y fortalecimiento comunitario en Colombia, además temas relacionados con análisis de vulnerabilidad, gestión de conocimiento y procesos de negociación.
- Experiencia de trabajo en Colombia con órganos de gobiernos vinculado a las áreas de planeación, salud, medio ambiente y desarrollo local.
- Experiencia de trabajo con otras OSC en los últimos 4 años

- Experiencia en el diseño, gestión e implementación de documentos estratégicos.
- Experiencia en organismos públicos de toma de decisión en materia de salud, medio ambiente y desarrollo.
- Experiencia en metodologías de investigación con capacidad de análisis y síntesis.
- Experiencia en la elaboración, redacción y edición de documentos temáticos y analíticos.
- Experiencia en entornos de trabajo internacional y multiculturales.
- Experiencia en el desarrollo y facilitación de diálogos o consultas participativas, talleres o eventos similares con actores en todos los niveles.

Habilidades y capacidades:

- Buenas capacidades de organización, gestión, comunicación, presentación, diálogo y negociación.
- Habilidad para construir y mantener alianzas efectivas.
- Tener iniciativa, capacidad de reacción, compromiso y motivación.
- Capacidad de trabajar en equipo y bajo presión.

REPORTES

Reporte en primera línea: Para temas de contratación, coordinación logística y gestión administrativa del contrato.:

El consultor se entenderá con el punto focal en la Dirección de Cooperación y Desarrollo.

Reporte en segunda Línea: Para temas técnicos de elaboración de la propuesta.

El consultor se entenderá con el líder del “Equipo Técnico de Apoyo”. A su vez esta persona hará la respectiva presentación y referencia del consultor al punto focal en la seccional respectiva y con los socios del movimiento que acompañan la propuesta.

Reuniones técnicas:

Se realizarán mínimo tres (3) reuniones con el equipo técnico (a convenir), una inicial para la entrega de insumos y contextualización. La segunda convocada por el consultor para dar inicio al proceso de formulación (lineamientos claves, priorizaciones, etc) y una tercera para realizar revisión de los productos.

Consultas y cruce de información:

El consultor tendrá contacto directo con las personas del “equipo técnico de apoyo”, para temas de consultas, aclaraciones, etc. Por vía email y en caso de urgencia, vía telefónica.

EQUIPO DE TRABAJO

En cuanto a talento humano, el consultor contará con el “Equipo Técnico de Apoyo” conformado por puntos focales de las direcciones de: Salud, Socorro, Voluntariado, Cooperación y SNPs (CREspañola y CRAlemana). (5 personas). Este equipo tendrá disponibilidad para las reuniones descritas en el ítem anterior, y tendrá una persona líder con quien el consultor se entenderá y coordinará las acciones.

GESTIÓN DE LA CONSULTORÍA

El interlocutor por parte de SNCRC con la consultoría será el líder del “Equipo técnico de apoyo”. Los demás aspectos se encuentran descritos en el ítem de reportes y equipo de trabajo.



**Cruz Roja
Colombiana**

CONVOCATORIA 021-2017
CONTRATACIÓN DE PROVEEDORES

Para aspectos de seguridad el consultor tendrá una inducción sobre la SNCRC y temas de seguridad en terreno.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Fecha límite para consultas sobre la propuesta: 23 de Junio

Fecha límite para entrega de la propuesta: **27 de Junio, 11:30 am.**

Fecha límite para notificación y publicación de propuesta seleccionada: 29 de Junio

La propuesta en físico se debe entregar en sobre sellado y debe contener:

- Carta de presentación del consultor/a
- Resumen de su experiencia profesional con evidencias y referencias personales de trabajos relacionados si los tiene.
- Carta de motivación por lo cual aplica a la consultoría.
- Oferta técnica del consultor/a según los objetivos (productos) de la consultoría.
- Contar con recursos económicos que permitan el normal desarrollo de la consultoría.
- Si es persona natural certificado de seguridad social.
- Fotocopia RUT

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE LA CONSULTORÍA

- Calidad de la metodología y plan de trabajo presentado en la propuesta (40%)
- Conocimiento y experiencia, en Colombia, sobre proyectos con agencias internacionales (30%)
- Conocimiento de la temática a implementar en el lote 2 (15%)
- Oferta Económica (10%).
- Conocimiento del Movimiento de Cruz Roja y Media Luna Roja (5%)

PROCEDIMIENTO Y PROCESO DE SELECCIÓN:

Aquellas personas interesadas en participar, deben hacer llegar una propuesta en físico y una copia en digital que incluya un primer presupuesto dónde se definan los valores unitarios de los productos y un borrador de plan de trabajo con tiempos dentro de lo establecido en este documento. Así mismo, hoja de vida actualizada con soportes y tiempo laboral específico. En caso de ser una entidad quien presenta la propuesta, debe adjuntar el RUT / Cámara de comercio, fotocopia de cedula del representante legal.

Las ofertas técnica y económica en versión digital serán recibidas en el correo **coor.compras@cruzrojacolombiana.org** y **cooperacion@cruzrojacolombiana.org** a más tardar el día **27 de Junio del 2017 antes de las 11:30 am**, posterior a esa fecha no se recibirán otras solicitudes: De manera física se debe realizar entrega en sobre sellado en la Av. Cra. 68 No 68 B 31, Bloque Sur piso 1 Departamento de Compras, hasta **el día 27 de Junio a las 11:30 am.**

Se contactará únicamente a las candidaturas que vayan a iniciar el proceso de selección. Aquellas candidaturas que no reciban respuesta en un periodo máximo de cinco días hábiles, después del cierre formal de entrega de propuestas, deberán entender que la misma ha sido desestimada. Para la presentación de dudas u observaciones a los términos de referencia presentados se podrán dirigir a los mismos correos electrónicos.

PROCEDIMIENTO Y METODO DE PAGO

La



**Cruz Roja
Colombiana**

CONVOCATORIA 021-2017
CONTRATACIÓN DE PROVEEDORES

La propuesta económica debe detallar los costos financieros identificados por rubros de: Honorarios y gastos de consultoría (tiquetes, viáticos, transportes, etc). Se hará un primer pago 50% a la firma del contrato y un segundo pago 50% final a la entrega a conformidad de los productos

ANEXOS A ENTREGAR PARA SOLICITUD DE OFERTA

Los productos deben ser entregados en los formatos e idioma requeridos en los términos de la Convocatoria de la UE:

Anexo 1 - Guía para los solicitantes de subvenciones

Anexo A.1 - Documento de síntesis

Anexo A.2 - Formulario de solicitud completo

Anexo A.3 - Marco lógico

Anexo A.4 - Presupuesto

Anexo B.1 - Cronograma general

Anexo B.2 - Cartas de compromiso o de manifestación de apoyo

Anexo B.3 - Informe técnico de visitas de diagnóstico (incluye análisis de necesidades)

Anexo B.4 - Actas de reuniones técnicas y operativas

Anexo B.5 - Cartas de aprobación de productos por el equipo técnico

Línea final